**Educación en Valores**

**Cívicos y Éticos**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Curso 202\_-2\_

I.E.S. :\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ÍNDICE**

[1. Introducción 2](#_Toc129802679)

[2. Marco legal de la programación 2](#_Toc129802680)

[3. Finalidad y objetivos generales de la E.S.O. 3](#_Toc129802681)

[4. Competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos 4](#_Toc129802682)

[5. Competencias clave de la E.S.O. 6](#_Toc129802683)

[6. Contribución de la materia a las competencias clave 7](#_Toc129802684)

[7. Saberes básicos. Organización y secuenciación de las UUDD 15](#_Toc129802685)

[Unidad 1. La identidad personal y la vida afectiva 18](#_Toc129802686)

[Unidad 2. La reflexión ética 24](#_Toc129802687)

[Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano 32](#_Toc129802688)

[Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo 40](#_Toc129802689)

[Unidad 5. La preocupación por la naturaleza 47](#_Toc129802690)

[Unidad 6. Un mundo sostenible 53](#_Toc129802691)

[8. Cronograma 59](#_Toc129802692)

[9. Metodología didáctica 60](#_Toc129802693)

[Principios metodológicos 60](#_Toc129802694)

[Secuenciación de las sesiones 61](#_Toc129802695)

[Orientaciones metodológicas 61](#_Toc129802696)

[Tipología de actividades 63](#_Toc129802697)

[10. Recursos y materiales didácticos 63](#_Toc129802698)

[11. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje 64](#_Toc129802699)

[11.1 Evaluación del proceso de aprendizaje (profesorado) 64](#_Toc129802700)

[Criterios de evaluación 64](#_Toc129802701)

[Instrumentos de evaluación 66](#_Toc129802702)

[11.2 Autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje (alumnado) 67](#_Toc129802703)

[11.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje 68](#_Toc129802704)

[12. Medidas de atención a la diversidad 70](#_Toc129802705)

[13. Actividades de recuperación 71](#_Toc129802706)

[14. Actividades complementarias y extraescolares 71](#_Toc129802707)

[15. Evaluación de la programación didáctica 73](#_Toc129802708)

# 1. Introducción

Tal y como se expone en el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria dentro del marco de la **LOMLOE**, la **Educación en Valores Cívicos y Éticos** constituye un requisito necesario tanto para el **ejercicio activo y responsable de la ciudadanía** como para el desarrollo de la **autonomía moral** y la **personalidad** del alumnado.

Para lograr este objetivo es indispensable que el alumnado desarrolle conocimientos, destrezas y actitudes basadas en un conocimiento de su **individualidad** y que, al mismo tiempo, sea consciente de que forma parte de una **cultura** y de una **sociedad democrática**.

Esta materia, que se imparte en **2º ESO (2 horas semanales)**, se organiza en torno a **cuatro ámbitos competenciales** desde los que se continúa la labor iniciada en la etapa de primaria:

1. El autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral.
2. La comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen.
3. La adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.
4. El desarrollo de la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más **teórico**, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia; y otro, más **práctico** o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

# 2. Marco legal de la programación

* LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
* Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
* Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Decreto 42/2022**, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la **Comunidad Autónoma de La Rioja.**

# 3. Finalidad y objetivos generales de la E.S.O.

La **finalidad de la E.S.O.** consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura (aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor), desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Según se establece el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las **capacidades** que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

# 4. Competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.**

1. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y d derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada consciencia de la relevancia de su papel para afrontar los problemas éticos más acuciantes del presente mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas.

La práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**

1. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible. En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Por otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos básicos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

1. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones; entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.**

# 5. Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** se definen como una mezcla de habilidades prácticas, conocimientos, capacidades y actitudes que juntos consiguen hacer posible que se alcancen ciertos objetivos. En este sentido, las competencias específicas de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** se relacionan con un saber hacer y un saber resolver cualquier problemática que se plantee a nivel individual, social y en relación con nuestro ecosistema. El aprendizaje por competencias implica un aprendizaje integral en el ámbito del ser, del saber hacer y del comprender la realidad en el alumnado.

Para que un aprendizaje por competencias sea real y efectivo es necesaria la contextualización de los aprendizajes, la utilización de diversas fuentes de información y una real concienciación de los problemas presentes en la sociedad. Esta materia contribuye de manera directa a este tipo de aprendizaje que se mueve desde el centro del individuo y su realidad individual a su entorno más cercano y, además, lo hace extensible a las problemáticas que afectan a nuestra sociedad y al mundo de hoy en día.

Las **competencias clave** del currículo de la E.S.O. son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística (CL).

b) Competencia plurilingüe (CP).

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

d) Competencia digital (CD).

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

f) Competencia ciudadana (CC).

g) Competencia emprendedora (CE).

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

# 6. Contribución de la materia a las competencias clave

La materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** contribuye a alcanzar las competencias clave y el perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de la ESO, trabajando los diferentes retos que el siglo XXI nos plantea y que recoge el currículo oficial en los siguientes párrafos:

1. Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
2. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
3. Desarrollar un estilo de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
4. Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
5. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
6. Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
7. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
8. Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
9. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
10. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de libros (novelas juveniles) y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos al final de cada una de las seis unidades didácticas del **libro de texto**: **“EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS”** de la **Editorial PROYECTO EDUCA.**

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CCL1. Se expresa de forma oral y escrita con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva, y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder.

**Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüística individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales. Por otro lado, las reflexiones que se llevan a cabo acerca del alcance de los medios de comunicación, los límites éticos en medicina y biología, la transcendencia de la globalización y la relación entre ciencia, tecnología, ingeniería y valores éticos están presentes a lo largo de las actividades planteadas en el libro de texto, sobre todo, en **las unidades 5 y 6 del libro de texto**.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia digital (CD)**

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad. Los trabajos de investigación y monográficos, así como el software que deben utilizar para realizar las presentaciones que aparecen en el libro de texto en forma de actividades propician que el alumnado desarrolle su competencia digital.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal y social atraviesan la materia de Educación en valores Cívicos y Éticos tanto en los objetivos como en los contenidos. Estas competencias implican la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación.... que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje. La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos (analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc.) que se realizan en el desarrollo del currículo básico, favoreciendo en los alumnos y alumnas la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Las actividades de reflexión y argumentación, así como las diversas situaciones de aprendizaje incluidas tanto en **libro de texto** como en la **página web** [www.proyectoeduca.net](http://www.proyectoeduca.net) permiten desarrollar esta competencia.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana está estrechamente relacionada con la materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**Competencia emprendedora (CE)**

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas. Actividades de esta naturaleza están debidamente señalizadas en el desarrollo de cada unidad del **libro de texto.**

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

La materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS CLAVE** | **TAREAS** | **ACTIVIDADES Y EJERCICIOS** | **MATERIALES** |
|  | | | |
| CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | Elaboración de un cuaderno de actividades (diario de clase). | Ejercicios del libro de texto: comprensión de textos, definición de conceptos, identificación y adquisición de contenidos propios del currículo. | Actividades del libro de texto. |
|  |  |  |  |
| CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC, | Fichas de argumentación autónoma. | Actividades de reflexión, análisis y argumentación de las propias ideas acerca de los contenidos adquiridos. | Actividades del libro de texto. |
|  | | | |
| CCL, CD, CC, CE, CCEC | Trabajos de investigación. | Actividades de búsqueda, selección y narración de información que amplían los contenidos adquiridos. | Actividades del libro de texto. |
|  | | | |
| CCL, CPSAA, CC, CCEC | Puesta en común de ideas y argumentos. | Actividades de debate y argumentación en las que se afianzan las habilidades comunicativas y sociales. | Actividades del libro de texto. |
|  | | | |
| CCL, CD, CPSAA, CCEC | Actividades interactivas. | Lectura y análisis de textos, cuentos, visionado y comentario de cortos e imágenes, cuestionarios, puzzles, crucigramas y otros juegos online realizados en el aula para afianzar los contenidos. | Actividades incluidas en la [web](https://www.proyectoeduca.net/) y en el libro digital. |

# 7. Saberes básicos. Organización y secuenciación de las UUDD

Los tres bloques de **saberes básicos** (Autoconocimiento y autonomía moral, Sociedad, justicia y democracia, y Sostenibilidad y ética ambiental) se estructuran en **seis unidades** didácticas (dos por trimestre/evaluación).

El **primer bloque**, denominado “**Autoconocimiento y autonomía moral**”, trata de invitar al alumnado a investigar sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, a las relaciones afectivas, a la libertad de expresión y a otros derechos individuales, a la prevención de los abusos y el acoso, a las conductas adictivas, o a la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el **segundo bloque**, denominado “**Sociedad, justicia y democracia**”, se pretende que los alumnos y las alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad personal, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen. Para ello, han de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes: la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y la violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc., así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el **tercer bloque**, denominado “**Desarrollo sostenible y ética ambiental**” se pretende una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestra forma de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales: la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc., así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

**Unidad 1. IDENTIDAD PERSONAL Y VIDA AFECTIVA**

1. La investigación ética. Pensamiento crítico y filosófico.
2. Naturaleza humana (dignidad, libertad…).
3. La identidad personal.
4. Educación emocional y sentimental.
5. La autoestima personal.
6. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
7. Las relaciones de amistad.
8. Educación afectivo-sexual.

**Unidad 2. LA REFLEXIÓN ÉTICA**

1. La ética como guía de nuestras acciones.
2. Universalismo y pluralismo moral.
3. Teorías éticas. Felicidad, virtud y deber.
4. Objeción de conciencia y desobediencia civil.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad.
6. Desinformación, protección de datos e intimidad.
7. Ciberacoso y violencia en las redes sociales.
8. Redes sociales, equilibrio personal y relaciones afectivas.

**Unidad 3. LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUMANO**

1. Origen y naturaleza de la sociedad.
2. Importancia del diálogo y la argumentación.
3. La actividad política.
4. La democracia como forma de gobierno.
5. El Estado de derecho.
6. Formas de violencia política.
7. Los derechos humanos y su relevancia ética.
8. Los derechos de la infancia.

**Unidad 4. PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO**

1. La lucha contra la pobreza.
2. Globalización y desigualdad económica.
3. El feminismo y la igualdad de género.
4. Violencia de género vs violencia doméstica.
5. Interculturalismo y respeto por la diversidad.
6. Fines y límites éticos de la ciencia.
7. Bioética, inteligencia artificial y transhumanismo.
8. Acciones en favor de la paz.

**Unidad 5. LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA**

1. El ser humano y su relación con la naturaleza.
2. El agotamiento de los recursos naturales.
3. Huella ecológica y emergencia climática.
4. Ética ambiental y problemas ecosociales.
5. El ecofeminismo y la ética del cuidado.
6. La teoría del decrecimiento
7. La economía circular.
8. La economía azul.

**Unidad 6. UN MUNDO SOSTENIBLE**

1. El desarrollo sostenible
2. Objetivos de desarrollo sostenible
3. Consumo responsable.
4. Movilidad seguridad y sostenible.
5. La teoría biocentrista.
6. Los derechos de los animales y de la naturaleza.
7. Alimentación y soberanía alimentaria.
8. Comunidades resilientes y de transición.

## Unidad 1. La identidad personal y la vida afectiva

**Presentación de la unidad**



Esta primera unidad se inicia con una reflexión sobre la necesidad de aplicar el pensamiento crítico y filosófico al ámbito de la acción. La reflexión ética, como parte de la filosofía, se presenta como la disciplina idónea no solo para desmontar prejuicios, sino también como herramienta para llegar a construir juicios autónomos fundamentados en argumentos racionales. Seguidamente, se habla de la naturaleza humana y de algunos sus atributos principales: la dignidad, la libertad y la moralidad para finalmente reflexionar sobre el concepto de identidad personal.

Este **autoconocimiento** se completa en las siguientes páginas con el tratamiento de la **dimensión afectiva** del ser humano. Somos sentimientos y emociones, y ambos condicionan y explican buena parte de nuestro comportamiento. Por este motivo, es tan importante reflexionar sobre la importancia y el valor de la educación emocional y de la autoestima personal.

Por último, se trata el tema de las **relaciones afectivas** desde la óptica del respeto y la igualdad tanto en el plano de las relaciones amistosas como en el afectivo-sexual y se exponen las consecuencias de una mala educación sexual.

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. | 1. Conocer el significado del pensamiento crítico y filosófico como herramientas básicas de la ética. 2. Valorar el pensamiento autónomo y la adquisición de las ideas propias. |
| La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. | 1. Analizar el concepto de ser humano desde la dignidad, la libertad y la moralidad. 2. Trabajar con el concepto de identidad personal. 3. Ahondar en la propia identidad personal y el conocimiento de la propia personalidad como fundamento de una ética autónoma. |
| La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. | 1. Comprender el concepto de educación emocional y la importancia de la misma para alcanzar una vida ética. 2. Analizar el concepto de “regulación emocional” y ponerlo en práctica. 3. Trabajar la propia autoestima y su optimización. 4. Reflexionar acerca de la identidad personal desde la óptica de las emociones. |
| La educación afectivo-sexual. | 1. Comprender que el ser humano es un ser social que se autoconstruye a través de la relación con las demás personas. 2. Explorar las relaciones humanas desde la óptica de la igualdad y el respeto. 3. Analizar las relaciones de amistad y su importancia en la adolescencia. 4. Conocer la diversidad sexual y sus tipos. 5. Fomentar una actuación afectivo-sexual prudente y responsable. 6. Comprender las consecuencias de una mala educación sexual. |

*\*Además de las* ***actividades del libro de texto*** *indicadas en la tabla de la siguiente página, el profesorado dispone, por un lado, de los recursos multimedia incluidos en el* ***libro de texto (versión digital)****: cortos, cuentos, juegos…, y, por otro, del amplio abanico de actividades que figuran en la* ***página web*** *vinculadas a cada una de las unidades didácticas. De esta forma, la editorial PROYECTO EDUCA garantiza tanto el tratamiento de todos los contenidos curriculares como la consecución de las competencias propias de la materia.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 1**  **La identidad personal y la vida afectiva** | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. La investigación ética. Pensamiento crítico y filosófico. 2. Naturaleza humana (dignidad, libertad, …) 3. La identidad personal 4. Educación emocional y sentimental 5. La autoestima personal 6. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas 7. Las relaciones de amistad 8. Educación afectivo-sexual | | **1ª** | 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. | 2,3,4,8, 14, 15, 20, 21, 28, 30 | **Reflexión** | CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3. | 1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.  1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. |
| 6, 13, 22, 26, 29 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 1,7, 12, 25 | **Debate** |
| 5, 27 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. | 16,17,18, 19, 23, 24 | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 1**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

## Unidad 2. La reflexión ética

**Presentación de la unidad**



Esta segunda unidad comienza con la distinción entre **ética y moral** y a continuación se tratan conceptos como el de la ética aplicada, la autonomía moral y la responsabilidad que van unidos a toda decisión ética. Además, se analiza la distinción entre el **universalismo moral** (abordado desde la ética kantiana y los derechos humanos) y el **pluralismo moral** como respuesta relativista desde la óptica de las diferentes perspectivas ante una misma situación/dilema moral.

A continuación se exponen algunas de las **propuestas éticas** más conocidas: el eudemonismo aristotélico, la ética de la virtud y la ética deontológica kantiana. El objetivo es que los alumnos reflexionen sobre los criterios que permiten calificar nuestras acciones como moralmente valiosas.

Los últimos epígrafes de esta unidad están dedicados al tratamiento de cuestiones que suelen ser objeto de debate y controversia en nuestra sociedad, como son la objeción de conciencia y la desobediencia civil, el conflicto entre legitimidad y legalidad, el límite entre los derechos individuales y la libertad de expresión, la desinformación y el cuidado de la intimidad, el ciberacoso y la violencia en las redes sociales en cualquiera de sus formas (sexting, grooming, sharenting…).

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. | 1. Conocer la distinción entre la ética y la moral. 2. Entender la relación entre autonomía moral y responsabilidad como medio de poder llevar una vida ética auténtica. |
| La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los  valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. | 1. Analizar la distinción entre pluralismo moral y universalismo estudiando las implicaciones de cada una de ellas. 2. Entender los derechos humanos como una meta conseguida del universalismo moral. 3. Comprender la flexibilidad y tolerancia que se desprende del pluralismo moral y sus consecuencias. 4. Acercarse a la propuesta ética de Aristóteles como una ética de la felicidad. 5. Comprender el hedonismo de la escuela de Epicuro y analizar sus diferencias con el hedonismo actual. 6. Comprender la ética del deber kantiana como una ética basada en la autonomía moral y analizar el imperativo kantiano. |
| El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. | 1. Comprender la diferencia entre legitimidad y legalidad desde el planteamiento de situaciones que llevan a la objeción de conciencia o la desobediencia civil. 2. Identificar el conflicto entre legitimidad y legalidad desde el ámbito del conflicto entre derechos individuales y la libertad de expresión. |
| El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. | 1. Promover actitudes de responsabilidad ante el fenómeno de la desinformación tan presente hoy en día. 2. Conocer el alcance del derecho a la protección de datos y a la intimidad. 3. Promover actitudes de respeto entre compañeros analizando las consecuencias del ciberacoso en el ámbito escolar. 4. Conocer el concepto del ciberacoso en general y las situaciones a las que da lugar como el sexting o el grooming. 5. Comprender qué son las conductas adictivas y promover actuaciones de responsabilidad en las redes sociales. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 2**  **La reflexión ética** | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. La ética como guía de nuestras acciones 2. Universalismo y pluralismo moral 3. Teorías éticas. Felicidad, virtud y deber 4. Objeción de conciencia y desobediencia civil 5. El conflicto entre legitimidad y legalidad 6. Desinformación, protección de datos e intimidad 7. Ciberacoso y violencia en las redes sociales. 8. Redes sociales, equilibrio personal y relaciones afectivas. | | **1ª** | 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. | 3, 5, 7, 9, 10, 19, 22, 24, 27, 28, 29 | **Reflexión** | CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3. | 1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. |
| 1, 6, 14, 16, 23, 25, 30 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 2, 8, 11, 17, 21 | **Debate** |
| 20 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. | 4, 12, 13,15, 18, 26 | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 2**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones ética y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

## Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano

**Presentación de la unidad**

****

Esta tercera unidad presenta al ser humano como un **ser social** que necesita de los demás para sobrevivir. De esta necesidad se desprende la importancia de la comunicación a través del **diálogo** y la **argumentación**, que son la base de las relaciones sociales y políticas, y las mejores herramientas para hacer frente a los conflictos entre individuos.

Las siguientes páginas tratan sobre la **actividad política**, los diferentes sistemas y formas de gobierno, y, sobre todo, las características de un **sistema democrático**. Además, se incluye un apartado especial en el que se hace referencia al Estado de derecho como modelo de prevención del abuso del poder, característico de las formas de gobierno autoritarias.

La última parte de la unidad está dedicada a las formas de **violencia política** y a la necesidad de respetar y proteger los derechos humanos y los derechos de la infancia.

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. | 1. Identificar el diálogo y la argumentación como herramientas básicas de la política. 2. Conocer y usar las normas básicas del diálogo y la argumentación. 3. Valorar el diálogo como medio de resolución de conflictos de un modo pacífico. |
| La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. | 1. Reconocer al ser humano como un ser social. 2. Comprender el concepto de cooperación como esencia de la sociedad. 3. Comprender el significado de los grupos de pertenencia y su importancia para forjar nuestra propia identidad. |
| La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. | 1. Profundizar en el concepto de política desde el estudio de los diferentes sistemas políticos. 2. Valorar la democracia como mejor sistema político disponible. 3. Comprender las diferentes instituciones que conforman la democracia, las diferencias entre democracia directa e indirecta y sus formas políticas (monarquía parlamentaria y república). 4. Analizar el concepto de Estado de derecho. 5. Identificar la memoria democrática como medio de reivindicación de aquellas personas que sufrieron represión, persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura en España. 6. Acercarse a algunas de las formas de violencia política: la guerra y el terrorismo. |
| Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. | 1. Valorar los derechos humanos como una apuesta por defender los derechos básicos de todos los individuos. 2. Comprender la labor de diferentes ONG en su defensa de los derechos humanos. 3. Conocer las tres generaciones de derechos humanos y su evolución histórica. 4. Conocer los derechos de la infancia. 5. Analizar alguna vulneración de los derechos de la infancia. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 3**  **La dimensión sociopolítica del ser humano** | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. Origen y naturaleza de la sociedad 2. Importancia del diálogo y la argumentación 3. La actividad política 4. La democracia como forma de gobierno 5. El Estado de derecho 6. Formas de violencia política 7. Los derechos humanos y su relevancia ética 8. Los derechos de la infancia | | **2ª** | 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. | 3, 5, 12, 13, 18, 29 | **Reflexión** | CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1. | 2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.  2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.  2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.  2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. |
| 1, 8, 9, 15, 16, 17, 22, 24, 25, 28, 30 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 2, 7, 10, 11, 14, 20, 21 | **Debate** |
| 6, 19, 23, 26, 27 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. | **4** | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 1**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

## Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo

**Presentación de la unidad**



Esta unidad tiene como objetivo concienciar al alumnado sobre algunos de los **problemas morales** más importantes a los que nos enfrentamos en la actualidad: la pobreza, la desigualdad económica, la globalización y sus consecuencias, la igualdad de género y la lucha feminista, la interculturalidad, los límites de la investigación científica, la bioética, el transhumanismo, la inteligencia artificial y la paz.

Se trata de analizar conceptos, de valorar el alcance de las problemáticas y de incorporar actitudes que permitan avanzar en el tratamiento y solución de estas cuestiones. De este modo, se implementan procedimientos y valores democráticos que pueden ponerse en práctica tanto en el entorno escolar como social haciendo posible la gestación de una **ciudadanía activa** y **responsable** involucrada en la resolución de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo.

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. La ética aplicada. | 1. Valorar el trabajo del voluntariado y del asociacionismo. 2. Investigar acerca de las asociaciones y organizaciones de voluntarios de la localidad. |
| La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. | 1. Comprender el reto que nos plantea la pobreza y, en concreto, trabajar el concepto de feminización de la pobreza. 2. Comprender algunas de las consecuencias de la globalización y la apuesta por un comercio justo. 3. Reflexionar acerca de la necesidad de pagar impuestos. |
| La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. | 1. Estudiar el concepto de feminismo desde sus diferentes ángulos y corrientes. 2. Analizar algunos de los grandes retos que quedan por conseguir para alcanzar una sociedad equitativa entre los sexos analizando conceptos como el sistema patriarcal, estereotipos y roles de género, la discriminación laboral, el techo de cristal, la violencia de género y el lenguaje inclusivo. 3. Reflexionar sobre las diferencias entre violencia de género y violencia doméstica. |
| El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. | 1. Comprender el concepto de interculturalidad y apreciar la necesidad de respeto ante las diferencias. 2. Buscar información acerca de los lugares donde no se respetan los derechos del colectivo LGTBIQ+ |
| Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. | 1. Comprender los diferentes límites éticos que debe cumplir la investigación científica. 2. Entender los conceptos de bioética, inteligencia artificial y transhumanismo. 3. Debatir acerca de las propuestas más comunes del transhumanismo. |
| Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD. | 1. Valorar las acciones que se llevan a cabo en favor de la paz. 2. Buscar información acerca de la labor que desempeñan las Fuerzas Armadas en favor de la paz. 3. Entender los conceptos de derecho internacional y ciudadanía global. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 4**  Problemas morales de nuestro tiempo | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. La lucha contra la pobreza 2. Globalización y desigualdad económica 3. El feminismo y la igualdad de género 4. Violencia de género vs violencia doméstica 5. Interculturalismo y el respeto por la diversidad 6. Fines y límites éticos de la ciencia 7. Bioética, inteligencia artificial y transhumanismo 8. Acciones en favor de la paz | | **2ª** | 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. | 3, 5, 11, 13, 20, | **Reflexión** | CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1. | 2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.  2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.  2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. |
| 1, 6, 8, 16, 22, 24, 27, 29 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 9, 10, 12, 17, 25, 26 | **Debate** |
| 2, 4, 19, 21, 28, 30 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. | 7, 14, 15, 18, 23 | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 4**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

## Unidad 5. La preocupación por la naturaleza

**Presentación de la unidad**



Esta unidad se centra en los grandes **retos ecológicos** a los que se enfrenta la humanidad. En un primer momento se analiza la relación que el ser humano mantiene con el medio natural y nuestra ecodependencia, se habla del agotamiento de los recursos naturales y sus causas, de los problemas relacionados con la huella ecológica, de la emergencia climática y finalmente se plantean fórmulas para reducir el impacto medioambiental.

Evidentemente, en esta unidad no puede faltar el tratamiento de los valores ambientales y la sensibilización con los **problemas ecosociales**. De ahí que se hable de la propuesta ecofeminista y de la ética del cuidado, dando a conocer algunas de las aportaciones que durante estos últimos años se han hecho en este campo.

La unidad finaliza con algunas propuestas económicas compatibles con una ética ambiental y sostenible, como son la **teoría del decrecimiento**, la **economía circular** y la **economía azul** y su apuesta por el comercio local y por el aprovechamiento de los residuos.

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. | 1. Identificar la interconexión entre el medio natural y el medio social humano. 2. Valorar la capacidad humana para encontrar modos de vida responsables y éticos con el ecosistema. 3. Conocer la propuesta de economía azul como medio de potenciar el comercio local. |
| Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. | 1. Concienciar acerca de los grandes problemas que se nos plantea ante el agotamiento de los recursos naturales. 2. Comprender conceptos como el de huella ecológica y emergencia climática. 3. Investigar acerca de algunos de los problemas más acuciantes de la crisis climática. |
| Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. | 1. Entender la ética ambiental como un estilo de vida respetuoso con el medioambiente. 2. Conocer algunas de las problemáticas ecosociales más actuales. 3. Valorar el ecofeminismo como una apuesta por el cuidado de nuestro entorno natural y social. 4. Conocer algunas de las apuestas más novedosas de economía sostenible con el entorno natural: la teoría del decrecimiento, la economía circular y la economía azul. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 5**  **La preocupación por la naturaleza** | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. El ser humano y su relación con la naturaleza 2. El agotamiento de los recursos naturales 3. Huella ecológica y emergencia climática 4. Ética ambiental y problemas ecosociales 5. El ecofeminismo y la ética del ciudadano 6. El decrecimiento y la economía circular. | | **3ª** | 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. | 3, 11, 12, 19, 20, 25, 27 | **Reflexión** | STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | 3.1 Describir las relaciones históricos de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.  3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate.  3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. |
| 2, 5, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 28, 30 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 1, 4, 9, 10, 17, 24 | **Debate** |
| 6, 7, 26, 29 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos. |  | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 5**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

## Unidad 6. Un mundo sostenible

**Presentación de la unidad**



La última de las unidades intenta ofrecer soluciones para disfrutar de una **vida sostenible** y **responsable**. Para ello, se analiza con profundidad el concepto de desarrollo sostenible, sus objetivos y algunas de las apuestas de la **Agenda 2030**.

Tras este primer análisis, la unidad se centra en dar a conocer diferentes apuestas para reducir el impacto que el ser humano ha ocasionado en el medio natural, como son el consumo responsable, un tipo de movilidad segura y sostenible, la teoría biocentrista, una alimentación responsable o las comunidades resilientes y de transición.

En uno de sus apartados se detallan los derechos de los animales y de la naturaleza en una apuesta por concienciar a los miembros de la sociedad y reflexionar críticamente sobre la relación que debe haber entre los humanos, los animales y la naturaleza.

**Temporalización**

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

**SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **SABERES BÁSICOS** | **OBJETIVOS DE LA UNIDAD** |
| Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. | 1. Conocer con cierta profundidad el planteamiento de un desarrollo sostenible y sus objetivos. 2. Deliberar sobre la posibilidad de encontrar un equilibrio entre crecimiento económico, progreso social y conservación del medioambiente. 3. Valorar la apuesta de consumir con responsabilidad reutilizando, reduciendo y reciclando lo máximo posible. 4. Estudiar modelos de movilidad sostenibles y seguras. 5. Comprender la teoría biocentrista y debatir acerca de la pertinencia de los zoológicos. 6. Identificar los derechos de los animales y potenciar una buena relación entre los seres humanos y el resto del reino animal. 7. Comprender conceptos como el de soberanía alimentaria, comunidades resilientes y de transición. 8. Concienciar en contra del maltrato animal. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS**  **UNIDAD 6**  Un mundo sostenible | | **EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS**  **ESPECÍFICAS** | **ACTIVIDADES \*** | TIPO DE  ACTIVIDAD | **DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALAUACIÓN** |
|  |
| 1. El desarrollo sostenible 2. Objetivos de desarrollo sostenible 3. Consumo responsable y movilidad segura y sostenible 4. Biocentrismo, derechos de los animales y de la naturaleza 5. Alimentación y soberanía alimentaria 6. Comunidades resilientes y transición. | | **3ª** | 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. | 2, 5, 8, 11, 13, 15, 17, 22, 25, 26, 28, 30 | **Reflexión** | STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | 3.1 Describir las relaciones históricos de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno.  3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.  3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. |
| 1, 4, 6, 16, 19, 27 | **Adquisición**  **Conocimientos** |
| 3, 7, 12, 14, 18, 21, 24, 29 | **Debate** |
| 23 | **Investigación** |
| 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos. | 9, 10, 20 | **Emocional** | CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 6**  Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.  Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc. | | | | |
|  | | | | |
| **Cuaderno de aprendizaje** | **0,5 PUNTO** | **1 PUNTOS** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ORGANIZACIÓN | Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas. | Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización. | Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización. | La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades. |
| CONTENIDOS | Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido. | Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas. | Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas. | Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas. |
| ERRORES | Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores. | Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase. | Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos. | Los errores están bien señalizados y corregidos. |
| **Trabajos de investigación** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| REDACCIÓN Y REFLEXIÓN  AUTÓNOMA | La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica. | La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación. | La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica. |
| ORGANIZACIÓN | Completamente desorganizado. | Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico. | Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas. | Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico. |
| CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | No presenta información relevante de ningún tipo. | Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información. | La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente. | La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso. |
|  | | | | |
| **Fichas de argumentación crítica** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  | | | | |
| ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | No contiene análisis de la información. | Identifica alguna idea de la problemática. | Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado. | Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo. |
| PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS | No presenta conclusiones ni inferencias. | Casi no aparecen conclusiones ni inferencias. | Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas. | Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias. |
| **Debates** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas | Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones | Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas | Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas. | Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias. |
| Argumentación de las ideas | Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos. | Defiende sus ideas con algún argumento | Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados. | Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Educación emocional** | **0,5 PUNTOS** | **1 PUNTO** | **1,5 PUNTOS** | **2 PUNTOS** |
|  |  |  |  |  |
| Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas. | Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. | Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas. |
| Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás. | Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas. | Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas. | Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales. |

# 8. Cronograma

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | |  | |  | |  | |  |
| **1º TRIMESTRE** | **EVALUACIÓN**  **INICIAL** | **UNIDAD 1** | | **AUTOEVALUCIÓN UNIDAD 1** | | **UNIDAD 2** | | **AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 2** | | **AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE** |
| Sesiones |  | |  | |  | |  | |  | |
| **2º TRIMESTRE** | **UNIDAD 3** | | **AUTOEVALUCIÓN UNIDAD 3** | | **UNIDAD 4** | | **AUTOEVALUCIÓN UNIDAD 4** | | **AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE** | |
| Sesiones |  |  | |  | |  | |  | |  |
| **3º TRIEMESTRE** | **UNIDAD 5** | **AUTOEVALUCIÓN UNIDAD 5** | | **UNIDAD 6** | | **AUTOEVALUCIÓN UNIDAD 6** | | **PRUEBA RECUPERACIÓN JUNIO** | | **AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE** |

# 9. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una materia como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven. Es decir, se trata de **una enseñanza por competencias**, lo que supone un enseñar a hacer de modo que los contenidos se adquieren al aprender a poner en práctica las acciones recogidas en los criterios de evaluación.

El **papel del profesorado** es fundamental en esta materia. Sin renunciar a estrategias didácticas convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, su papel será también el de **coordinar el aprendizaje** para proveer al alumnado de las habilidades y destrezas necesarias con el fin de que la información sea seleccionada, analizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizadas. En este sentido las **situaciones de aprendizaje** pueden ser diversas: actividades orales participativas (ponencias y exposición de disertaciones personales breves, debates en gran grupo…), elaboración y análisis de pequeñas producciones audiovisuales, utilización de juegos colaborativos o que trabajen con emociones en el aula, planificación y desarrollo de campañas de publicidad para difundir valores cívicos y éticos, participación en proyectos solidarios o de cooperación promovidos por otras instituciones (instituciones públicas, ONG, asociaciones, etc.).

En este sentido, el material disponible para **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** de la **Editorial PROYECTO EDUCA** ofrece una amplia gama de actividades que son las herramientas que precisa el profesorado para que el aprendizaje por competencias sea real y efectivo generando situaciones y espacios de aprendizaje, así como la capacidad por parte del alumnado de transferir lo aprendido a distintos contextos y situaciones de la vida real.

Los recursos y materiales didácticos (libro de texto -papel y digital-, así como la página web www.proyectoduca.net) de PROYECTO EDUCA apuestan por una **metodología** que sea **activa** y promueva el **aprendizaje participativo y colaborativo**. Para ello el punto de partida serán los aprendizajes y actitudes previas del alumnado ante las situaciones-problema que se vayan planteando y que tienen que ser cercanas a sus experiencias cotidianas, de manera que funcionen como motivadoras y desencadenantes del proceso de aprendizaje. Son numerosas las **situaciones de aprendizaje** que se pueden plantear con este carácter introductorio y motivador sobre el tema o problemática que se quiere abordar: tormenta de ideas, preguntas cortas, imágenes, cortometrajes o dilemas morales, entre otros.

## Principios metodológicos

* El centro de atención se pone en un **aprendizaje funcional** situado en contextos concretos.
* La enseñanza tiene por objetivo un **saber hacer** y un **saber actuar**.
* El profesorado selecciona el método y el procedimiento adecuado para **fomentar la motivación** del alumnado.
* Se tiene en cuenta la **relación** de los contenidos de la materia **con otras disciplinas**.
* El **protagonista** del proceso de enseñanza-aprendizaje es **el alumnado** que, a través de diferentes estrategias metodológicas, va construyendo su propio aprendizaje.

## Secuenciación de las sesiones

**PRIMERA SESIÓN:**

* Cada unidad se inicia con la lectura y comentario de la imagen de portada: ¿qué te sugiere la imagen? ¿cuál crees que es su relación con los contenidos que vamos a trabajar en esta unidad?, para pasar a continuación al tratamiento de las cinco cuestiones iniciales incluidas en la portada y que permiten al profesor descubrir los conocimientos previos y motivar al alumnado.
* Durante los últimos minutos de esta primera sesión, se visualiza el tráiler de la película recomendada (propuesta en la página posterior a la portada) y se comenta su contenido, así como su relación con el tema o temas a tratar.

**DESARROLLO DE LA UNIDAD**

* En cada sesión se proponen diferentes situaciones de aprendizaje: torbellino de ideas, dilemas morales, realización de actividades interactivas, debates, trabajos de investigación y pequeñas explicaciones que permiten construir un clima de aprendizaje colaborativo y activo por parte del alumnado, así como la evaluación de las competencias que se están adquiriendo.

**ÚLTIMA SESIÓN:**

* Autoevaluación que el alumnado realiza al terminar cada unidad y un repaso de las ideas más importantes. Esta autoevaluación está disponible al final de cada Unidad en **el libro digital y también en la página web.** La realización de este cuestionario de evaluación permite al alumnado ser consciente de lo que ha aprendido.

## Orientaciones metodológicas

**Fomentar el conocimiento del alumnado sobre su propio aprendizaje**

Cada Unidad se inicia con cinco cuestiones iniciales incluidas en la portada de la unidad. A través de la web o del libro digital también están disponibles otros recursos didácticos como pequeños cortos, juegos online o cuentos que son de utilidad para iniciarnos en la temática de cada unidad y partir de la información, las valoraciones e ideas que el alumnado ya tiene con respecto a las cuestiones a tratar.

**Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación**

Para que la cooperación sea efectiva se propone utilizar el tiempo en el aula para desarrollar el máximo número de actividades posibles y que sea el alumnado el que tenga un papel activo en todo momento. En la web y en el libro digital se encuentran un buen número de actividades de muy diferente índole (cortos, textos, juegos online, cuestionarios…) que se realizan en el aula motivando un clima de aceptación mutua y cooperación.

**Enriquecer los agrupamientos en el aula y potenciar el trabajo colaborativo**

La diversidad de actividades que se proponen en los materiales educativos proporcionados por **Proyecto Educa** permiten variar los agrupamientos posibilitando el trabajo colaborativo.

1. Trabajo individual: ejercicios de reflexión autónoma donde se interpela al alumnado para que dé sus propios argumentos y confeccione una idea propia acerca de los contenidos estudiados. Asimismo, se trabaja la inteligencia emocional a través de actividades orientadas a este fin.
2. Pequeños grupos (de entre tres y cinco estudiantes): las tareas que mejor se adecúan a este agrupamiento son los trabajos de investigación con sus correspondientes presentaciones.
3. Gran grupo: las actividades más apropiadas son los debates, puesta en común de reflexiones, corrección de los ejercicios realizados de modo individual y algunos otros juegos interactivos incluidos en la página web.

**Diversificar las situaciones e instrumentos de evaluación**

Es recomendable utilizar distintos instrumentos para que el profesor pueda llevar a cabo la evaluación de las competencias:

1. Cuaderno de aprendizaje: permite una evaluación continua, pues refleja el trabajo diario realizado por el alumnado.
2. Fichas de reflexión: permiten tener constancia de su nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de sus argumentos y comentarios propios acerca de las problemáticas planteadas.
3. Trabajos de investigación: permiten constatar que se está profundizando en el conocimiento de algún contenido específico, el manejo de las TIC y la capacidad de trabajo en equipo.
4. Recogida de información de los debates: permiten evaluar su capacidad argumentativa, el nivel de adquisición de los contenidos, la habilidad en comunicación oral, así como laas actitudes de respeto y tolerancia.
5. Seguimiento diario a través de las actividades interactivas: se realizan en el gran grupo y permiten evaluar no solo contenidos sino la gestión de sus emociones, cómo construyen las relaciones interpersonales, además de su nivel de comunicación asertiva y sus habilidades y destrezas sociales.

**Utilización de materiales curriculares diversos**

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el libro de texto, tanto en formato papel como en formato digital, y la web del Proyecto Educa ([www.proyectoeduca.net](http://www.proyectoeduca.net)) cumplen con esta finalidad.

## Tipología de actividades

1. Cuestiones iniciales. Se realizan oralmente en el aula y con el grupo entero.
2. Ejercicios que afianzan los contenidos. Se realizan en el cuaderno diario de clase de manera individual.
3. Fichas de reflexión autónoma y crítica. Se realizan como tarea para casa de modo individual y se exponen para su corrección al gran grupo.
4. Trabajos de investigación. Se realizan en el aula y/o en casa en un trabajo individual o por equipos y son entregados al profesorado o expuestos en el aula.
5. Actividades de debate. Se realizan en gran grupo y en el aula.
6. Actividades emocionales. Son aquellas diseñadas para expresar los sentimientos y las emociones que experimenta el alumnado ante situaciones diversas.
7. Actividades interactivas del libro digital y la [web](https://www.proyectoeduca.net/) (cortos, cuentos, juegos interactivos, cuestionarios, puzzles, etc.). Se realizan en el aula con agrupamientos flexibles.

# 10. Recursos y materiales didácticos

• El **libro de texto** del alumno: **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS de la**

Editorial PROYECTO EDUCA.

• Recursos multimedia [**http://www.proyectoeduca.net/**](http://www.proyectoeduca.net/)**:**

* Cortos
* Cuentos
* Puzzles
* Crucigramas
* Juegos online
* Herramientas 2.0…
* Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
* Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas, respectivamente.

# 11. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

Tal y como queda establecido en la LOMLOE, la **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** debe perseguir la adquisición por parte del alumnado de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan tomar conciencia de su identidad personal y cultural a través de una serie de valores a nivel individual, social y con respecto al ámbito natural. El objetivo es dotar al alumnado de una serie de herramientas que le permitan afrontar cuestiones éticas fundamentales y entender al individuo dentro del marco social y natural en el que se enmarca. La finalidad última es potenciar una actitud crítica y responsable que permita una convivencia libre, justa, pacífica y plural. Para perseguir este objetivo, la **LOMLOE** propone una serie de competencias y saberes básicos que están interrelacionados.

La evaluación será continua, formativa e integradora.

1. La **evaluación continua** permita registrar si el alumnado tiene un progreso adecuado o no. En este último caso, se deben diseñar medidas de refuerzo educativo con un especial seguimiento de las personas con necesidades educativas especiales.
2. La **evaluación formativa** se centra en los procesos de aprendizaje y tiene como objetivo orientar dicho aprendizaje y modificar los procesos para su mejora. En este sentido, se debe tener en cuenta la diversidad de alumnado, sus diferentes necesidades, sus ritmos de aprendizaje e intereses.
3. La **evaluación integradora** hace referencia a la valoración global del trabajo realizado y el grado en el que ha alcanzado las competencias básicas de la materia.

## 11.1 Evaluación del proceso de aprendizaje (profesorado)

Se debe diferenciar la evaluación de la calificiación pues, aunque ambas guardan una relación, no son lo mismo. Calificar es emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por el alumnado que se expresa a través de símbolos numéricos. Para poder llevar a cabo la calificación se le proporciona un valor proporcional a los criterios de evaluación que se evalúan a través de los instrumentos de evaluación.

### Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación** se formulan en relación directa a cada una de las **cuatro competencias** específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de dichas competencias. Estos criterios, que tienen un claro enfoque competencial, han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

El carácter competencial de la evaluación exige un proceso de recopilación de evidencias proporcionadas por **situaciones de aprendizaje** que se basan en el grado de adquisición de las competencias específicas.

**Competencia específica 1.**

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

**Competencia específica 2.**

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

**Competencia específica 3.**

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

**Competencia específica 4.**

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

### Instrumentos de evaluación

Un instrumento de evaluación se define como aquel recurso que se utiliza para obtener información que puede ser ponderada numéricamente acerca del proceso de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación que se usan en esta programación son cinco, cada uno de ellos con un porcentaje valorativo y con una **rúbrica** que permita establecer los niveles de desempeño de la adquisición de aprendizajes, ayudando así a definir el nivel competencial alcanzado por el alumnado.

A continuación se muestra una tabla en la que aparecen los instrumentos de evaluación relacionados con las competencias básicas. Al mismo tiempo, se especifica la ponderación que lleva asociado cada instrumento de evaluación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Instrumentos de evaluación** | **Qué recogen** | **Ponderación** | **Competencias básicas** |
| Cuaderno de aprendizaje | Ejercicios del libro de texto: consolidación de contenidos y actividades de educación emocional | **40%** | CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC |
| Fichas de reflexión | Ejercicios del libro de texto: reflexión y argumentación | **20%** | CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP |
| Trabajos de investigación | Ejercicios del libro de texto: búsqueda de información y ampliación de contenidos | **20%** | CCL, CD |
| Debates | Ejercicios del libro de texto: debates y puestas en común. | **20%** | CCL, CSC, SIEP |

## 11.2 Autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje (alumnado)

La autoevaluación permite al alumnado ser consciente de lo que ha aprendido y de lo que no, de las causas que han motivado los errores cometidos y los aciertos y de qué nivel de responsabilidad está tomando en el proceso de aprendizaje.

Tiene lugar al finalizar cada unidad por medio de los recursos que nos proporciona el **libro digital y la web del Proyecto Educa.** Esta autoevaluación ayuda a afianzar los aprendizajes adquiridos unidad por unidad. Además, al finalizar cada trimestre, el alumnado debe realizar una autoevaluación de todo el proceso realizado durante este largo espacio de tiempo. Para ello, las siguientes rúbricas pueden ser de gran utilidad.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado** | | | |
|  | **NUNCA** | **A VECES** | **SIEMPRE** |
| ¿Llevo el material a clase todos los días? |  |  |  |
| ¿Participo en la clase y estoy atento? |  |  |  |
| ¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación? |  |  |  |
| ¿Suelo tener problemas para realizar las actividades? |  |  |  |
| ¿Soy autónomo/a a la hora de trabajar en clase y en casa? |  |  |  |
| ¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes? |  |  |  |
| ¿Comento con mis familiares los temas que tratamos en clase? |  |  |  |
| ¿Reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido? |  |  |  |
| **Modelo de rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase** | | | |
|  | **BAJO** | **MEDIO** | **ALTO** |
| ¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo? |  |  |  |
| ¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)? |  |  |  |
| ¿Respeto los márgenes y organizo las actividades? |  |  |  |
| ¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones del resto del alumnado y las del profesorado? |  |  |  |
| ¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesorado? |  |  |  |
| ¿Realizo esquemas y resúmenes? |  |  |  |
| ¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva? |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Modelo de rúbrica para la autoevaluación de las actividades de reflexión** | | | |
|  | **NUNCA** | **A VECES** | **SIEMPRE** |
| ¿Entrego las fichas de reflexión en la fecha estipulada? |  |  |  |
| ¿Realizo las fichas de reflexión esforzándome en buscar argumentaciones precisas y autónomas? |  |  |  |
| ¿Cuido la ortografía y la redacción? |  |  |  |
| ¿Presento conclusiones e inferencias sobre el tema tratado? |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Modelo de rúbrica para la autoevaluación de los debates** | | | |
|  | **BAJO** | **MEDIO** | **ALTO** |
| ¿Participo en los debates? |  |  |  |
| ¿Me esfuerzo en buscar argumentos claros y concisos? |  |  |  |
| ¿Me muestro tolerante ante las opiniones de los demás? |  |  |  |
| ¿Guardo el turno de palabra y espero pacientemente a que me toque mientras escucho a mis compañeros y compañeras? |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Modelo de rúbrica para evaluar los trabajos de investigación individuales y de grupo** | | | |
|  | **BAJO** | **MEDIO** | **ALTO** |
| ¿Presento el tema de forma correcta y describo el orden a seguir? |  |  |  |
| ¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables? |  |  |  |
| ¿Utilizo un vocabulario acorde con el tema? |  |  |  |
| ¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad? |  |  |  |
| ¿Finalizo el trabajo incluyendo conclusiones propias? |  |  |  |
| ¿Hemos repartido bien las tareas a realizar dentro del grupo? |  |  |  |
| ¿He asumido mi parte de responsabilidad dentro del grupo? |  |  |  |

## 11.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Esta evaluación es llevada a cabo tanto por el profesorado como por el alumnado una vez al trimestre para corregir aquellos errores que se hayan podido detectar.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Modelo de rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje** | | | |
|  | **NO** | **A VECES** | **SÍ** |
| Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado. |  |  |  |
| Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos. |  |  |  |
| Reviso y corrijo de forma habitual las actividades. |  |  |  |
| Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas. |  |  |  |
| Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad. |  |  |  |
| Promuevo el trabajo cooperativo. |  |  |  |
| Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**. |  |  |  |
| Utilizo distintos instrumentos de evaluación. |  |  |  |
| Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes. |  |  |  |
| Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia. |  |  |  |

Es importante conocer la perspectiva del alumnado sobre nuestra labor como docentes, sobre los materiales que estamos utilizando, así como de la materia en general.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Modelo de rúbrica para que el alumnado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje** | | | |
|  | **NO/0** | **A VECES/1** | **SÍ/2** |
| ¿Cuál es tu valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados en la materia? |  |  |  |
| ¿Son claras las explicaciones del profesorado? |  |  |  |
| ¿Te parece adecuado el ritmo de clase? |  |  |  |
| ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro? |  |  |  |
| ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia? |  |  |  |
| ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia? |  |  |  |
| ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia? |  |  |  |

# 12. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

* El número de alumnos y alumnas.
* Las características físicas del aula.
* El funcionamiento del grupo y su disciplina.
* Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
* Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
* Nivel académico y hábitos de estudio.
* Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
* Los casos de alumnado que tenga necesidades educativas especiales.

**Evaluación inicial**

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al profesorado:

* Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades…).
* Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
* Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
* Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
* Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Medidas generales de atención a la diversidad**

Estas medidas están dirigidas a todo el alumnado incluyendo al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo. Entre las medidas generales que vamos a adoptar están:

1. Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
2. Adecuación de la programación entre las que se incluyen metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos y tutorías entre iguales, a realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor, así como una evaluación con diversidad de procedimientos e instrumentos.

**Medidas específicas de atención a la diversidad**

Se trata de medidas que van dirigidas al alumnado con un previo informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas cabe diferenciar:

1. Adaptaciones de Acceso destinadas al alumnado con discapacidad sensorial. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
2. Adaptaciones Curriculares No Significativas recomendadas por el Equipo de Orientación. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
3. Adaptación Curricular Significativa cuando el desfase es de más de dos cursos y en la que sí se adaptan los objetivos.
4. Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales en cuyo caso deben ampliarse y enriquecerse los objetivos.
5. Atención específica para alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística.
6. Programas Específicos que desarrollan determinados procesos implicados en el aprendizaje como la atención, la memoria o el razonamiento.

# 13. Actividades de recuperación

**La recuperación de una evaluación** consistirá en la realización de las siguientes actividades:

1. Entrega de **actividades** y **trabajos** de investigación que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

**El alumnado que haya perdido la evaluación** **continua** se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba escrita compuesta por diez cuestiones de diversa naturaleza que permitan evaluar el grado de consecución de las competencias asociadas a la materia.

# 14. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia de. Para su realización se puede contactar con:

* Algún representante de una ONG para que cuente al alumnado su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
* Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto **(…) Completar este apartado con aquellas actividades que el departamento considere oportunas.**

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

# 15. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **1** | **2** | **3** | **4** | **Observaciones y propuestas de mejora** |
| ¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características del alumnado y los principios del aprendizaje significativo? |  |  |  |  |  |
| ¿Se han conseguido los objetivos previstos en la programación didáctica? |  |  |  |  |  |
| ¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas? |  |  |  |  |  |
| ¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y de las características del alumnado? |  |  |  |  |  |
| ¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos? |  |  |  |  |  |
| ¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades? |  |  |  |  |  |
| ¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas? |  |  |  |  |  |
| ¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas? |  |  |  |  |  |
| ¿Han sido adecuados los instrumentos utilizados para realizar la evaluación? |  |  |  |  |  |
| ¿Ha servido la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje para readaptar y mejorar la programación? |  |  |  |  |  |
| ¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia? |  |  |  |  |  |
| ¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad? |  |  |  |  |  |